

Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

OBJETIVO

- Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.

Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

MARCO NORMATIVO

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes señala:

ARTÍCULO 44. A la Coordinación General de Planeación y Proyectos corresponde:

XXXI. Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las otras atribuciones que con respecto a este Sistema le confiere la legislación aplicable;

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la CEPLAP y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;
- VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda.

**Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas
de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al
Sistema de Evaluación del Desempeño
(Anexo 13)**

Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Edo

Indicador	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta			
						Programado	Realizado	%de Avance Realizado vs	
								Período	Anual
Porcentaje de Recuperación de Cartera Vencida	Mide la reducción de la cartera vencida actual a través de las gestiones de cobranza realizadas por el personal del Fideicomiso	Gestión	a. Eficacia	Porcentaje	Relativo	12.37	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Hasta el momento no se ha presentado pago alguno por parte de los acreedores de este Fideicomiso, y a la vez indicar que se encuentran en negociación el pago de algunas de estas cuentas, por lo tanto no se tiene la certeza de la fecha a la que se pueda presentar el supuesto.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador					
Eje 4. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero	4.2. Fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	4.2.1. Crear un Sistema Estatal de Financiamiento y Garantías para elevar la productividad, la competitividad y reducir la brecha en el rezago tecnológico de las pymes, procurando ser incluyente con perspectiva de género, en atención al segmento de la población excluida de los servicios y productos financieros de la banca tradicional.	4.2.1.2. Promover y apoyar el financiamiento	4.2.1.2.1. Número de proyectos aprobados y beneficiados con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).					
Porcentaje de Enajenación de Reserva Territorial	Mide la enajenación de Bienes Inmuebles del Fideicomiso para dotar de recursos al mismo, y atraer inversionistas del estado.	Gestión	a. Eficacia	Porcentaje	Relativo	100.00	50.00	50.00	50.00

Tercer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2018 de acuerdo al

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Observaciones: Hasta el momento no se ha presentado algún proyecto para que se lleve a cabo la enajenación de un bien.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador
Eje 4. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero	4.1. Economía global, competitiva y diversificada	4.1.1. Transformar a Aguascalientes en una plataforma económica global, competitiva y diversificada, a fin de facilitar el desarrollo empresarial y propiciar las condiciones para la generación de empleos de calidad.	4.1.1.1. Impulsar la instalación de empresas con	4.1.1.1.1. Cantidad de empresas con IED en el Estado.